

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8408

Número suelto 10 céntimos
Número atresado 20

Subscripción
En la isla, el mes . . . Ptas 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON VIERNES 10 JULIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

SILUETAS

La figura labrada a golpes

Hasta que los socialistas expliquen el sentido del veto puesto a Lerroux, la gente no dejará de hablar y los periódicos de escribir, puesto que la cosa tiene una importancia verdaderamente extraordinaria. Porque hemos visto el bajel de Lerroux navegar a favor del viento, impulsado por el aliento de la opinión pública, y cuando estaba a punto de llegar, he aquí el cañonazo sensacional de Prieto, ese cañonazo que detiene a los barcos en tiempo de guerra.

El primer movimiento ha sido de estupor. ¿Por qué?, se preguntan las gentes. ¿Acaso el republicanismo histórico va a ser declarado contrabando en esta República? ¿Y por los socialistas? Conviene que las cosas se pongan en su punto, pues en bien de la República na die debe envenenar las pasiones. Por nuestra parte, admitimos que todos han de proceder de buena fe, y en este espíritu vamos a trazar nuestro comentario sobre la figura del día.

Lerroux. El republicanismo histórico, con su amor a la libertad, su respeto a las jerarquías, su armoniosa división de clases, su igualdad ante la ley, su desigualdad ante la vida, su ponderación interna, su grandeza exterior, su elevamiento en la proyección histórica, tiene en Lerroux el gran paladín. De todos los hombres encaramados actualmente en las eminencias de la política española, ninguno tan representativo como él, tan vernacular y sin mezcla de mimetismo, copia o extranjería. En esta hora de soluciones, empujados en sus bancos los políticos ofrecen al pueblo los reactivos y reconstituyentes que necesita. Uno ha copiado de Francia, otro de Rusia, quién de Alemania, aquél de la maestra de los parlamentos: Inglaterra. Este saca a colación lo que Thiers hizo en caso parecido; lo que harían ahora Briand, o Tardieu, o Poincaré; el otro, lo que ha realizado Masaryk y lo que no ha podido llevar a cabo Mac Donald; el de más allá propugna como único remedio la doctrina y táctica de la segunda Internacional de Amsterdam contra la Internacional roja de Moscú.

La revolución va deprisa. En el tumulto de ideas que afluyen, uno oye palabras desprendidas de todas las lenguas. Van cayendo acá y allá como semillas de amapolas. Esas amapolas que llevaban en el sombrero los campesinos que salían a recibir a Fernando de los Ríos cuando fué ahora poco a Granada. Ciertos sectores han llegado a una exaltación de la sensibilidad, que muchos confunden con la locura. Acciones y reacciones se suceden, y a los timoratos no les llega la camisa al cuerpo; ven peligros por todas partes.

Reales o imaginarios, estos peligros agrupan a las gentes detrás de Lerroux. Un hombre, una voluntad contra el desbordamiento: tal es el sentido del plebiscito popular a favor de este nombre. Miremos ahora Lerroux. Para esta fe del pueblo le abona su historia. De los hombres que viven ninguno luchó como él, a ninguno debe tanto la libertad de este pueblo. Barcelona, en aquel tiempo, presa dócil del caciquismo catalán y del caciquismo castellano. Lerroux fué allí, la puso en pie y la ganó para la democracia republicana. Sus huestes fueron al principio como las que empleó su paisano el Gran Capitán en la conquista de Italia: unos cuantos desarrapados.

No es la de Lerroux una personalidad hecha con adjetivos en los periódicos, sino una figura labrada a golpes. Como la estatua de Hindenburg en Berlín, la colosal estatua de madera convertida poco después en estatua de hierro, por que cada alemán fué a clavar en ella un clavo. Así, puede decirse que esta personalidad de Lerroux ha sido fijada indeblemente por todos los que, amigos o enemigos, le hemos combatido o le hemos exaltado a través del tiempo,

apasionadamente, frenéticamente. Porque Lerroux nunca halló a su paso por la vida la indiferencia. Muchos exaltamos nuestra pasión al mentar su nombre, y nunca fuimos más felices que cuando en el fragor de la juventud luchábamos por él o luchábamos contra él.

El aspecto que más se destaca todavía en esta recia personalidad es la vieja, familiar y romántica cualidad de español. Lerroux, como Costa, quiso siempre una patria grande y respetada. Quizá no hay para él mayor anhelo que España; un tiempo la primera de las monarquías pudiese ser ahora la primera de las repúblicas. Este estilo de patriota va desapareciendo. En el viejo estilo de hombres románticos capaces de llorar cuando veían a su patria hundida en las últimas profundidades de la degradación. A su patria, a su madre patria. Tal sentimiento se debilita cuando el hombre aprende que su patria es el mundo.

Lerroux, con su fe antigua y tierna, halló a su patria traicionada por sus reyes, desangrada en las guerras coloniales, exangüe, sin pulso, y tendió su brazo, lleno de sangre joven y rebelde, para la transustanciación necesaria. Hoy España está en pie, vigorosa y fuerte, segura de su destino. Algo debe al luchador de antaño. Lo de menos es que lo pague, pues la naturaleza de estas relaciones es tal, que volviendo los ojos hacia él ya está pagado. Por otra parte, pocos hombres mueren en paz con su patria. Unos reciben más de lo que merecen; otros, menos. Los pueblos, por regla general, cuando no ingratos, son morosos en el pago.

JOSE RODRIGUEZ DE LA PEÑA
(De «El Liberal».)

La hora que pasa

Escuelas y maestros

Han sido creadas, aunque provisoriamente, 1207 escuelas.

La República, que se preocupa de abrir el ángulo facial del pueblo, convencida de que no puede haber ciudadanía allí donde constituye el analfabetismo una plaga, creará muchas escuelas más. Hasta que el censo escolar de un país que en otro tiempo se enorgullecía de poseer una Escuela de Taormina, no quede por debajo proporcionalmente, del de aquellos pueblos que hicieron a la civilización la mejor de sus aportaciones.

En cada villa, en cada aldea, en cada casería ha de mantenerse encendida la luz que por espacio de algunas centurias obstinábanse en apagar los enemigos de la letra de molde, los defensores de la «santa» ignominia, los perpetuadores y petrificadores de tinieblas. En cada villa, en cada aldea, en cada casería donde hoy no falta una iglesia, una capilla o una ermita, ha de erigirse el templo del porvenir, que deberá permanecer constantemente abierto al culto, para que los hombres de mañana sean dignos de su tiempo, para que estén los juzgados de guardia, durante lustros, en paro forzoso, para que a nadie se aloje en las celdas de la cárcel, para que el individuo no sea, en suma, un peligro para la sociedad.

El primer funcionario de España, el mejor retribuido, el que mayor respeto infunda y al que la máxima consideración se guarde, ha de ser el de su profesión un sacerdote, el maestro. Pero el maestro que haga maestro que más que del escalafón, se preocupe de hacer la labor fecunda y profunda, el Maestro, en fin...

Deber de la República es crear escuelas, creando a la vez maestros que no sean simples papagayos ni confundan

el arte—que es también ciencia—de enseñar, con el de torturar a los niños; maestros que se sitúen en el polo opuesto del cardenal Segura, enemigo de la Libertad, y número uno del escalafón, como maestro honorario.

(De «El Progreso».)

ENE

El extremismo contrarrevolucionario

Es inexplicable que ciertas organizaciones obreras de tendencia extremista, por el hecho de sentirse doctrinalmente enemigas de la oligarquía, no distingan entre los regímenes de absolutismo y tiranía y los de libertad y democracia. En este delicado momento de la política española, cuando se está en camino de dar el país un estatuto jurídico que garantice los derechos de todos, estas organizaciones se comportan mucho más desparpado que en los años abominables de la dictadura. En aquel tiempo de encierros, torturas y persecuciones los núcleos extremistas adoptaban tan prudente retraimiento, sin ocultar, de todos modos, su simpatía por los movimientos antimonárquicos, único remedio para acabar con el sistema absolutista. Pero proclamada la República y sin esperar a que ésta se establezca y fije las normas orientadoras de la vida del trabajo, menudean las huelgas y conflictos, que quizá corresponden a móviles de justicia, pero que la discreción más elemental aconsejaría aplazar para después de las Constituyentes.

El Parlamento, que está a punto de reunirse, merece por lo menos, un crédito de confianza por parte de aquellos que, sintiendo el imperativo de la lucha social, desean el triunfo de sus reivindicaciones inmediatas. En nombre de la acción directa, táctica sindical y no discutible, no se puede conseguir la rebeldía permanente de los trabajadores frente a cualquier política gubernamental. El derecho de huelga, admitido en las legislaciones avanzadas, está condicionado por la condición proletaria. Las organizaciones obreras, dotadas de alguna responsabilidad, no tienen derecho a producirse alocadamente, hipotecando su prestigio y su seriedad en conflictos artificiales, que no conducen a otro fin que la perturbación estéril. Sólo con fines revolucionarios se explican actitudes de este género. Pero en el caso presente de España estos conflictos adquieren carácter contrarrevolucionario, si se tiene en cuenta que la revolución democrática que inspira la obra de la República está a estas horas en el telar constituyente. Por esa causa el Gobierno provisional, respaldado por la parte más considerable de la nación, no se extralimitará ni un punto en sus deberes ineludibles si hace comprender con ademán enérgico que éste no es momento de neuróticas exaltaciones y que la primera obligación de los españoles, sean obreros o patronos, es aguardar serenamente el resultado de la obra parlamentaria. Hay motivos para suponer que en ella serán recogidas las aspiraciones fundamentales de los trabajadores elevando a la categoría de derechos constitucionales los derechos sociales, que constituyen el juego de intereses del mundo moderno. Si por desgracia se demostrase que los legisladores españoles eran incapaces de hacerse eco de estos anhelos y que se disponían a caer en los mismos vicios y omisiones del viejo régimen, sería el momento de que el proletariado exigiera con sus instrumentos de lucha el cumplimiento de compromisos implícitamente adquiridos por la República.

Por la salud de las organizaciones sindicales, y en nombre del futuro de España, es indispensable requerirles para que den una prueba de seriedad y responsabilidad, que esto no represente demasado sacrificio. La lucha de mafiosos sindicales y la envidia por esta o la otra organización no justifica una sedición obrerista sin otro objeto que sembrar de dificultades y riesgos una labor que no ha sido empezada todavía. Si no es así, la nación entera, por medio de sus órganos adecuados, se encargará de acabar con esos ensayos contrarrevolucionarios.

(De «Crisis».)

OBRA NUEVA

El pueblo judío a través de la anécdota

por JAIME BLOCH

Precio: 5'00 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

«La generalitat»

¿Qué es la Generalitat de Catalunya? Per a qué serveix, quins és l'estructura i quines són les atribucions i la potestat d'aquesta institució? Són moltes, moltíssimes, a Menorca, els que no podrien confessar a aquestes preguntes, i són molts, així mateix, el que hi tenen un concepte equivocat o imperfecte, abocat a qualsevol interpretació errònia i perniciosa.

La Generalitat és el Parlament, i per tant el Govern de Catalunya.

El rei Pere III el Gran creà el dia 26 de desembre de 1282 les Corts de Catalunya. En aquest Parlament eren representats els tres braços o estaments de la terra. L'estament militar, format per la noblesa, els eclesiàstics i el poble, la generalitat, representada pels municipis.

En aquell temps, no oblidem que parlem del segle XIII, els nobles acudien a les Corts en representació dels seus feus i senyorius, mentre el rei hi envia el síndic dels Ajuntaments. Aquesta orientació democràtica de la monarquia catalano-aragonesa, en contra posició a l'arbitrarietat i desàrtica autocràcia dels senyors de fea obra a Catalunya, tal que a altres nacions europees un nou camí a la història política de la humanitat.

La història de la Generalitat és la història de Catalunya desde la data abans citada de 1282 a 1714 en que fou abolida pel duc de Berwick després de la presa de Barcelona per l'exèrcit de Felip V. El decret de Nova Planta, promulgat l'any 1716 va transposar a la Reial Audiència les funcions de la Generalitat, és a dir, va convertir el govern d'una nació lliure i autònoma en l'organisme administratiu i coercitiu d'una província.

El dret de la República del 21 d'abril de 1931 va restaurar la Generalitat de Catalunya.

La Generalitat d'ara, constituïda per una assemblea nomenada, per delegació, pels Ajuntaments de tot Catalunya ha vingut a constituir les Diputacions provincials.

Hi res d'ara, Catalunya ha elegit ja les seves Corts Constitucionals. Els diputats de la Generalitat elegits pels Ajuntaments i corresponents a les províncies de la jurisdicció han redactat l'Estatut de Catalunya.

Aquest Estatut serà sotmès a referèndum és a dir a la sanció del poble. El poble decidirà «sí» o «no». Després serà sotmès a les Constitucions d'Espanya.

Si Menorca hagués seguit el camí que li ensenya la història, la llengua, la cultura i de segur també els seus interessos materials, que nosaltres no podem d'intervenir, deixant-ho en mans més autoritzades i capacitades per a fer ho, avui hauríem dins la Generalitat de Catalunya un diputat menorquí.

Ara bé nosaltres creiem que Menorca per la seva condició d'illa, pel que pugui tenir de diferencial amb Catalunya i fins i tot pels seus interessos econòmics, que segons opinions d'alguns, suposen que acortien malparats, si ens englobéssim, a cegues, dins la Generalitat catalana, nosaltres creiem que seria la restauració de la Universitat General o Diputació de Menorca, composta també per representants de tots els Ajuntaments que, tot tenint a la Generalitat de Catalunya, el diputat que ens correspon com a part del juticial, pogués ésser des de Menorca un organisme de relació amb Madrid, mentre no es delimitin les atribucions del Poder Central i les que correspondrien a la Generalitat.

Tot això suposa un pacte previ entre la citada Universitat General i la Generalitat i nosaltres creiem que el pacte previ no es pot signar encara per fer, i femem que quan es vulgui posar en pràctiques fegem tard.

De totes maneres, hom haurà pogut apreciar la diferència que hi ha de la nostra idea a les proposicions de l'actual projecte d'Estatut de Catalunya que, d'ésser una realitat ens subjugaria més i més a Mallorca i ens distanciarà de Catalunya en perjudici nostre i rompent llaços històrics de germanor.

Desiguem, només, que la gent posi atenció en aquests problemes tan peremptoris i de tanta transcendència per a la nostra illa.

MENORQUITA.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande, puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Principe), 19.

Alcaldía de Mahón

Precios máximos de venta para los comerciantes minoristas de artículos de consumo y de primera necesidad

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares publica en el Boletín Oficial número 10.073, de fecha 2 del actual, la siguiente Circular:

Número 1.517

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Sección de Economía

Con el fin de que los comerciantes minoristas ajusten sus ventas a ellos, por los señores Alcaldes de esta provincia se procederá a notificarles los precios que han de servir de base a los artículos de consumo y primera necesidad, durante el corriente mes, que son los que a continuación se relacionan en esta nueva orden:

	Ptas.
Trigo kg.	0 55
Cebada, Id.	0 40
Avena, Id.	0 40
Ceneno, Id.	0 50
Maf., Id.	0 50
Arroz, Id.	0 70
Salvado, Id.	0 40
Gerbanzos, Id.	1 00
Lentejas, Id.	1 30
Judías, Id.	1 00
Habes, Id.	0 60
Guisantes, Id.	1 10
Veza, Id.	0 50
Mueles, Id.	0 60
Patatas, Id.	0 35
Azúcar blanquillo, Id.	1 70
Azúcar plé, Id.	2 15
Bacalao, Id.	2 20
Harina blanca superior, Id.	0 70
Harina corriente, Id.	0 80
Harina fuerza superior, Id.	1 05
Huevos, la docena,	2 20
Ací de oliva, el litro	2 05

Alfalfa: pesetas 7 00 los 40 kilogramos.

Agropyros: pesetas 0 95 los 5 kilogramos

y pesetas 7 50 los 4 kilogramos

Leña de olivo de quemar: corta pesetas

2 20 y larga pesetas 1 90 los 40 kilogramos.

Carbón vegetal de pino: pesetas 10 00 los

40 kilogramos.

Carbón vegetal de encina: pesetas 12 25

los 40 kilogramos.

Cok: pesetas 0 55 los 5 kilogramos y

pesetas 4 25 los 40 kilogramos.

Cok pigado: pesetas 0 60 los 5 kilogramos

y pesetas 4 75 los 40 kilogramos.

Pan. Moreno: Pleza de un kilogramo 0 60

pesetas; Blanco corriente: pleza de un kilo-

gramo pesetas 0 65, pleza de medio kilo-

gramo pesetas 0 55 y dos plezas de medio kilo-

gramo 0 65; para su venta deberán atenderse

a lo que dispone el párrafo segundo de la

Circular número 1.277 inserta en el Boletín

Oficial de la provincia número 10 060 del día

2 de junio último.

Leche. Pesetas 0 55 el litro y por fracción

de este o sea de cuartos o medidas en la

forma que cita el párrafo tercero de la Circular

anteriormente citada (número 1 277 B. O.

10 060.

Carnes. Vaca.—Clase selecta: Pesetas

5 50; Clase 1.ª pesetas 5 00 a 5 50; Clase 2.ª

pesetas 2 00 a 5 50; Clase 3.ª pesetas 1 00 a

1 70; Subproductos (sebo y huesos) pesetas

0 60 el kilogramo

Ternera. Clase selecta: Pesetas 7 00; Cla-

se 1.ª pesetas 5 00 a 5 50; Clase 2.ª pesetas

5 00 a 4 00; Clase 3.ª pesetas 1 00 a 2 30; Sup-

productos (sebo y huesos) pesetas 0 60 el

kilogramo.

Leña y carbón. Clase 1.ª pesetas 4 00 a

5 50; Clase 2.ª pesetas 3 00 a 5 20; Clase 3.ª

pesetas 1 00 a 2 10 el kilogramo.

Cerda. Clase selecta: Pesetas 6 40; Cla-

se 1.ª pesetas 4 00 a 5 60; Clase 2.ª pesetas

5 00 a 5 40; Clase 3.ª pesetas 1 00 a 2 20 el

kilogramo.

Quedan en todo su vigor las disposiciones

5.ª y 6.ª de la Circular de esta Sección de 2

de junio último inserta en el Boletín Oficial

número 10 060.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para conocimiento de los señores Alcaldes, relerándoles el más exacto cumplimiento de cuanto previene la presente Circular.

Palma 1 de julio de 1931.—El Gobernador, Francisco Carreras.

Lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes minoristas y vecindario en general.

Mahón a 8 de julio de 1931.—El Alcalde Acetilista, Pedro Febrer.

Decidnos, ahora, en qué se sostenía la monarquía (De «Mirador», semanario catalán.)

Pensiones y ahorros

Habiendo llegado a su plenitud la obra benéfica que la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS realiza por medio de sus organismos filiales, se está procediendo por esta institución, a estructurar toda esta obra, de acuerdo con las orientaciones y enseñanzas de las Escuelas Sociales modernas y especialmente del Instituto de Servicios Sociales de la propia CAJA.

En virtud de esta estructuración, las actividades de los organismos filiales de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS se desarrollan en grupos sociales y benéficos que determinan la prestación de servicios de asistencia especializados con arreglo a la naturaleza de cada grupo. En este sentido los grupos sociales de la CAJA DE PENSIONES comprenden grupos dedicados a la asistencia de niños, de mujeres obreras, de enfermos y de inválidos, formando estos grupos los organismos siguientes: Casa de Salud de Tiana; Instituto de la Mujer que Trabaja, con sus casas de familia para obreras, sus Escuelas domésticas y sus Clínicas y Dispensarios; Colonia Social y Sanatorio de Torrebencós; Escuela y Casa de familia para Ciegos; Instituto Canet para la Rehabilitación física de mutilados.

Los servicios de asistencia social de la CAJA DE PENSIONES, además del personal médico y facultativo necesarios, cuentan también con el personal especial de asistencia social.

Este servicio personal de asistencia social, es la organización femenina con que cuenta la CAJA DE PENSIONES para el ejercicio y desempeño de las funciones de asistencia en las casas para el cuidado de los enfermos, niños, ciegos, sordo-mudos, mutilados y de más inválidos que constituyen la población asistida en las actuaciones y organismos de la misma.

Estos servicios se organizan a base de los elementos pedagógicos del Instituto de Servicios Sociales y de las Escuelas y personal de funcionamiento del Instituto de la Mujer que Trabaja, formando el personal del servicio, las Enfermeras Sociales de la CAJA DE PENSIONES, que se distribuyen en dos grandes secciones: Enfermeras Sociales de asistencia médica y Enfermeras sociales de asistencia benéfica.

Las Enfermeras sociales de asistencia médica se forman en las Escuelas de Enfermeras del Instituto de la Mujer que Trabaja, desarrollando sus estudios con arreglo a sus planes de enseñanza y a sus programas y sujetan a los exámenes y prácticas vigentes según los mismos.

Las Enfermeras sociales de asistencia benéfica, se forman en el Instituto de Servicios Sociales de la CAJA DE PENSIONES y justifican la posesión de los conocimientos indispensables para sus actuaciones, con arreglo a las normas del mismo.

Constituyen la base general de los conocimientos de estas Enfermeras las materias siguientes: Higiene individual; Higiene colectiva; Conocimientos de Escuela doméstica y Ética profesional, y son materias especiales de enseñanza, según las actividades benéficas que tengan que desenvolverse, las siguientes: Paucicultur; Maternología; Tisiología; Técnica especial para Ciegos, con lectura y escritura en relieve y prácticas de especialización de los sentidos del oído y del tacto; Técnica especial para sordo-mudos, con enseñanza oral; y conocimientos especiales propios de aquellos otros establecimientos benéficos que posea y sostenga la CAJA DE PENSIONES.

El objetivo final de las Enfermeras Sociales de esta institución, así de las de asistencia médica, como de las de asistencia benéfica, consiste en el ideal de inspirar todos sus actos en los principios de abnegación y amor para hacer el bien.

Federación Obrera de Menorca

Sociedad de obreros albañiles y oficios similares «La Unión»

La cuestión de los jornales mínimos

La mayoría de los señores patronos ante un requerimiento de esta Sociedad, han contestado que están dispuestos a satisfacer a sus operarios, desde la presente semana, los jornales mínimos que figuran en las bases de trabajo del Comité Paritario; y algunos de dichos patronos manifiestan no conocer la cuantía de los jornales mínimos de referencia.

Por última vez, ya que en distintas ocasiones se han hecho públicos por medio de la prensa, publicamos a continuación dichos jornales mínimos:

Para los obreros albañiles

	Ptas.
Oficiales de 1.ª	8 00
» de 2.ª	7 50
» de 3.ª	7 00
Peones de gaveta	5 75
Peones sueltos	5 25

Para los obreros braceros

	Ptas.
Oficiales de 1.ª	8 00
» de 2.ª	7 00
Peones	6 00

Además, los que trabajan en edificios situados a más de dos kilómetros del casco de la población o en caseríos a más de cuatro, percibirán un plus de 0'50 pesetas diarias sobre sus jornales.

Los que trabajen en la munda o limpieza de alcantarillas o pozos negros, percibirán un aumento del 50 por ciento sobre sus respectivos salarios.

Las horas extraordinarias se abonarán siempre con un recargo de un 25 por ciento las dos primeras y un 50 las restantes de cada día.

Esta sociedad hace público su decisión de denunciar al Comité Paritario a todos aquellos patronos que desde la presente semana no satisfagan a sus operarios los jornales mínimos a que tienen legalmente derecho.

También hace público esta Sociedad que el Comité Paritario, de acuerdo con el Ministro de Trabajo, ha nombrado Inspectores para este ciudad a los compañeros Benito Santiago Sintes y Juan Carreras Villalonge, cuya misión es la de velar por el más exacto cumplimiento de las bases de trabajo del Comité Paritario y demás acuerdos que éste adopte.

Mahón 9 de julio de 1931.—El Secretario, Germán Madrugal.—El Presidente, Juan Pina.

Compañía Transmediterránea

Delegación de Mahón

Habiendo aprobado la superioridad la modificación propuesta en los vigentes lineamientos del servicio de comunicaciones marítimas de Menorca, dicha modificación regirá a partir del día 15 de los corrientes, afectando a los siguientes servicios:

Servicio Mahón-Barcelona: Se han fijado las salidas de Mahón y de Barcelona a las 19 horas de los mismos días en que se efectúan.

Servicio Mahón-Palma: Salidas de Palma los jueves a las 20 horas y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Quedará también modificado el servicio Palma-Ciudadela efectuándose los miércoles la entrada que procedente de la capital de la provincia tenga lugar los viernes.

Mahón 9 de julio de 1931.—Compañía Transmediterránea, Delegación de Mahón.—El Delegado, Juan F. Tallavall.

Cronica local y general

El carácter d'un poble

Ahir vespre varem visitar, per primera vegada en la vida, el saló de sessions de l'Ajuntament de San Lluís. He de parlar públicament de la sorpresa i admiració que em va produir aquella senzillesa. Allò es, ni mes ni menys, que una sala de qualsevol casa obrera o de qualsevol casat de pagés. Tres portes de pi, senzilles, pintades de vert, donen entrada a aquella habitació. Al davant de cada una de les portes a l'altre paret hi ha tres finestres que guaiten a la plaça Rajoles blanques i blaves. Les parets emblanquinades. Una tarima; unes cadiras de regilla i una taule de pi, pintada de negra, senzilla, humil. Unes cadiras de bova i uns bancs de llenya blanca, componen el moblatge. L'única decoració que penja a les parets, son quatre retauls dels quatre batles que ha tingut l'Ajuntament de San Lluís.

Per molts tot assó no tindrà res de notable. Per nosaltres sí. Aquella modestia justament representa l'esperit d'economia del poble de San Lluís. Representa també la marca de vanitat; la carencia d'ostentació; la comprensió de la inutilitat de totes les despeses invertides en luxe, que tant mateix no engana a ningú.

Me podrán respondre que no està malament que els ajuntaments adonin el saló de la Casa Comunal, per donar als visitants una idea elevada del poble. Ido bé, jo tenc el pensament que la modestie no ofen ningú, i que mentres en els pobles hi faixin falta dolbers per coses necessaries es un disbarat gastar amb despeses que solement satisfaran la vanitat.

No vos animeu mai de l'ostentació. Lo senzill pot satisfer millor les aspiracions del cor. Dins una casa gran es on hi queben mes ruines, mes vicis i mes vergonyes.

Jo record sempre aquell pensament tan hermos:

«Voldria tenir una casa tan petita que per poca felicitat que hi entrés, l'ompligués tota».

Aquelles cases petites, del camp de San Lluís, blanques com a monuments de cal, senzilles, arreglades, i escrupolosament netes, son la representació de l'esperit d'un poble que pocs reformadors podrien millorar.

Expedición que organiza el Club Marítimo

Se nos facilita la información siguiente: La expedición a las Cuevas de Mallorca es un hecho en el vapor «Ciudadela» que saldrá de Mahón para Porto Cristo el viernes 24 de julio a las doce de la noche.

Precios en 1.ª, 58 pesetas. En 2.ª, 46, y en 3.ª, 35. Va comprendido el coste de todos los actos, así: billete de ida y vuelta, desayuno, desembarque, entrada en las Cuevas del Drach (con concierto) y de las Hams (iluminadas), servicio de auto, comida y cena en Porto Cristo, propinas, embarque y orquesta permanente.

Hay en 1.ª diez literas y tres sofás. En 2.ª diez y seis literas.

Se cederán a los primeros que los soliciten.

El lunes próximo día 13 se abre la suscripción en el despacho del señor Tesorero don Avellino Verdaguier, calle del Rosario número 6.

El día 20 se entregarán los billetes con los vales correspondientes.

Los socios de Ciudadela podrán aprovechar el vapor de dicho nombre para traslado a Mahón.

Información militar

Servicio de plaza para hoy: Parada: Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros núm. 2.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Imaginario. Comandante de Artillería don Francisco Taberner.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 12.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.

Imaginario. 3.º Oficial de Artillería.

El servicio de riego

Ha mejorado mucho este servicio viéndose durante el día las calles y plazas bien regadas.

Parece que este año no se olvida el riego en la Avenida de la Independencia, vía muy transitada en esta estación y que los Ayuntamientos de la dictadura tenían abandonada por completo.

Nos place que el actual Ayuntamiento haya tomado con interés el servicio de riego y se subsanen las deficiencias de que adolecía.

En la Casa Consistorial

Esta tarde a las seis media, se reunirá el Ayuntamiento en el salón de la Casa Consistorial para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Se tratarán los asuntos pendientes y se aprobarán los que tengan por conveniente.

De viaje

En el vapor correo salieron ayer para Barcelona 41 pasajeros, entre ellos el capitán de la marina mercante nuestro paisano don Martín Escudero Seguí, que tomará el mando del vapor «Jacinto Verdaguier».

También marcharon la señorita Mercedes Gómez, don Angel Palgona, don Gabriel Martorell, don Salvador Almirall y su hijo don Luis, don Vicente Robert, don José Cayás, don Ramón Olivé y su esposa.

Los itinerarios de nuestros vapores

La Delegación de la Compañía Transmediterránea nos exhibe el siguiente telegrama que acaba de recibir de su Dirección: «Debido retraso publicar «Gaceta» nueve servicios suspensados implantar hasta día 15 actualidades».

En virtud de dicho telegrama no serán modificados los actuales itinerarios de nuestros vapores hasta el día 15 de los corrientes que se implantarán los nuevos servicios en el momento que se anuncie en el servicio oficial que publicamos en otro lugar.

NUESTROS MERCADOS

Pescado ofrecido hoy:

De Villa-Carlos.	55 kg.
De Fornells.	85 »
De Ciudadela.	190 »
De Mahón.	255 »
En total.	585 »

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el pasaje, la valija y lastre, salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Jaime II».

—Mañana debe llegar la moto nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

—Esta mañana ha llegado a Ciudadela el vapor correo procedente de Palma. Capitán don José Espejo.

Velero

Esta madrugada ha salido para Ciudadela, el palibot «Flor del Mar» llevándose unos 25 toneladas de tablonas.

—Ayer tarde fundó el moto velero «Pons Maris», procedente de Barcelona con carga general.

Patrón don Miguel Marcadal.

Club marítimo

Probablemente mañana atracará de costa do o de popa al muelle de Colafiguera y cerca el edificio de la Liga Marítima el vapor «Perla Valero», que será utilizado como lo cal flotante del Club náutico.

La Junta Directiva ha tenido buen acierto en arrendar dicho buque.

Liga Marítima

Para celebrar el día de San Cristóbal, se ha organizado para esta noche en el local social, una cena en la que no faltarán los clásicos caragallins.

El acto será amenizado por una orquesta dirigida por nuestro amigo don Evaristo Cardona.

Es de suponer que asistirá mucha concurrencia.

Visitas del diputado señor Canet a Villa Carlos y San Lluís

Ayer tarde y noche el diputado electo por Baleares don J. Teodoro Canet, visitó los pueblos de Villa Carlos y San Lluís, con objeto de expresarle su agradecimiento por la confianza y honra que le han dispensado al otorgarle los votos que le han elevado al cargo de Diputado Constituyente.

A las siete y media de la tarde, y acompañado por el Alcalde de Mahón don Pedro Pons Sintes, el secretario del Comité republicano don Pedro Prats, por don Ramón Carreras, del Comité y por el secretario y presidente de la Juventud Republicana, señores Briones y Tallavall, el Diputado señor Canet legó al pueblo de Villa Carlos, siendo acompañado por los autoridades presididas por el digno alcalde de aquel pueblo, señor Fluxá junto con los correligionarios del comité villacarlinos y presidencia y socios del Ateneo de Villa Carlos.

En el salón de actos de aquella entidad cultural, el señor Canet pronunció un hermoso discurso expresando en bien condensados conceptos la labor que han de desarrollar las Cortes Constituyentes.

El presidente del Comité Republicano de Mahón señor Pons Sintes pronunció también un célebre discurso.

Don Pedro Prats, como villacarlinos, expuso los anhelos de aquel pueblo liberal expresándose con una emoción bien sentida.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos por la concurrencia muy numerosa que había llenado el salón teatro.

A las nueve y media, una muchedumbre entusiasta saludó al señor Canet a la entrada del pueblo de San Lluís.

El Alcalde de aquel pueblo, los concejales y amigos del Comité republicano saludaron al diputado electo acompañándole hasta la casa Ayuntamiento donde deade una de las ventanas, nuestro diputado saludó al pueblo de San Lluís pronunciando una instructiva peroración plena de afinados conceptos políticos.

El señor Pons Sintes dirigió luego al público una de sus peroraciones más repletas de sentimiento y entusiasmo a los ideales republicanos.

Uno y otro fueron profusamente aplaudidos, por aquellos amigos que en número extraordinario habían concurrido a saludar al representante menorquín que legislará por la segunda y definitiva República española.

Acto seguido, unos y otros visitaron al Comité republicano local, donde a instancias de la Juventud Republicana de aquel pueblo, nuestro amigo Tallavall dirigió al público la palabra, reiterando en su peroración la fé y optimismo con que estima el peso revolucionario dado por la nación española reafirmando su confianza en el régimen democrático y expresando su admiración por la cualidad de aquellos habitantes.

Mientras era atentamente obsequiado el señor Canet cambió impresiones verbales con los republicanos de San Lluís, expresando con esta nueva ocasión los ideales que le identifican con la causa del progreso y con las aspiraciones de los pueblos.

Nuestros amigos de San Lluís correspondieron con su adhesión más afectuosa al digno diputado republicano por Baleares.

La Eléctrica Mahonesa S. A.

Queda abierto el pago del cupón con vencimiento en 1.º de julio próximo, de las obligaciones de esta sociedad. Los señores poseedores de obligaciones que den hacer efectivo dicho cupón, indistintamente, bien sea en el Crédito Mercantil de Menorca, bien en las oficinas de la Eléctrica Mahonesa, García Hernández, 16.

Mahón 30 de junio de 1931.

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC

SABADO 11. Una sesión a las 9'45 noche. DOMINGO 12 a las 7 tarde y 9'45 noche y LUNES 13 JULIO a las 9'45 noche

Magnífica producción sonora Fox de bello y sorprendente desahuce

La Rapsodia del Recuerdo

por LOIS MORAN, JOE WAGSTAFF y DOROTHY BURGESS
Gran película de amores y emociones.

CASINO DEL CONSEY

SABADO 11 DE JULIO. A las 9'30. POPULAR MODA. (Butaca 40. General 50)
ESTRENO GRANDIOSO de la monumental superproducción americana de lujo:

Los misterios de Londres

Emocionante drama de costumbres sociales, gran creación de ANITA STEWART,
ESTRENO, ESTRENO de la película de aventuras SU MAYOR RIQUEZA. Luchas emocionantes.

Domingo a las 4. SU MAYOR RIQUEZA. Última proyección. Entrada 0'50

Domingo a las 6'30 y 9'30: LOS MISTERIOS DE LONDRES. Últimas proyecciones

Domingo después de la última sesión de cine GRAN DANCING DE VERANO

SALON VICTORIA

¡COMERCiantes! En el anuncio está el negocio!

Original y económico medio de publicidad para la próxima temporada, de visión permanente para el público.

Aprovechen las ventajas de una propaganda que leerán MILES de personas que acudirán a este SALON para admirar las mejores películas mundiales, como:

Sin novedad en el frente, El presidio, Sevilla de mis amores, El rey del Jazz, Estrellados, De frente marchen, Wu-Li-Chag, Romance, Resurrección, Ana Christie, etc.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENÚ PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Croquetas de galina
Salmonetes a la parrilla
Filete relleno
Postres variados

MENÚ PARA MAÑANA

Entremeses variados
Puré de guisantes
Estofado a la española
Lengua de vaca
Ternera mechada
Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas	5
Iketa 10 comidas clase superior		55
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior) (especial)		180
Hospedaje completo por día (tout compris)		110
		10

LIBROS SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ralz Funes.—TRES EXPERIENCIAS DEMOCRATICAS DE LEGISLACION PENAL. 1931. Javier Morata. Editor, Madrid, 5 pesetas.

Otro nuevo título del Profesor de la Universidad de Murcia, Mariano Ralz-Funes que puede considerarse es una documentadísima recopilación de los principales datos sobre legislación penal. Es de los pocos autores que al ponerse en contacto con el público dejan el folio docente y mediante difícil facilidad de expresión que presupone dominio de léxico y no pocas veces exquisito gusto selectivo vulgarizan las doctrinas que busca en la fuente original ofreciendo insuperables resistencias a la inquisición de los profanos. Se reúnen, pues, en este volumen tres estudios sobre legislación penal extranjera. Dos de ellos se refieren a leyes ya en vigor, y el tercero a normas en proyecto, sobre materia tan delicada y fugitiva cual es la del estado peligroso.

Villanueva F. ¿HA PASADO ALGO? 1931. Javier Morata.—Editor, Madrid, 5 pesetas.

Aparece hoy otro nuevo título del señor Villanueva, que corresponde a la serie política que viene publicando y que naturalmente en cada uno de ellos enfoca el problema desde su punto de vista muy consecuente con su significación política. Libro de tipo periodístico de reportaje tiene hoy el interés que para la historia reúnen los escritos de aquellos que fueron algo más que espectadores en las contiendas de la cosa política. De los libros de los viejos políticos, como el presente, no podrá prescindirse en una mañana cuando se quiera ir construyendo la Historia correspondiente a los períodos en que aquellos escritos fueron a la vez elementos actuales. Sobre todo como en este caso, cuando están escritos por un espíritu sereno, reflexivo, de desapasionado, que no fuerza y enlaza los acontecimientos a la medida de su capricho o sus gustos personales porque cumplen la misión de sintetizar dándonos ya cierta categoría histórica.

Javier Bueno.—EL ESTADO SOCIALISTA.—Nueva Interpretación del Comunismo, Javier Morata. Editor, Madrid 5 pesetas.

Con sólo leer el subtítulo del presente volumen, puede darse cuenta el lector del contenido de sus páginas. La humanidad sigue esclavizada en todas las latitudes políticas, no importa cual sea el sistema de gobierno y llámese Monarquía o República, autocracia o democracia. Las diferentes denominaciones son adjetivas, todas tienen el común denominador determinante de las luchas de clases que no vale negar. El fin capital de la sociedad ha de ser que el anhelo de bienestar de cada individuo no sea imposible ni estorbado por el otro; antes al contrario, que todo afán encuentre ayuda y complemento en el ajeno. De ahí nace el principio: todos para la comunidad y la comunidad para todos, lo que quiere decir que los beneficios de la civilización son al mismo tiempo debe y haber de todos los hombres. El balance es abrumador, y estos hechos demuestran que el régimen capitalista ha llegado al final de su función histórica. Podríamos opinar y discutir acerca de cual otro sistema de organización social debe reemplazarlo pero coincidimos en la urgente necesidad del cambio. Creemos, pues, que es la hora del socialismo.

Si antes de comprar una máquina de coser me consulta los precios, economizará de **cuarenta a cincuenta duros.**
Infórmese: Pedro Taltavull. Eulalia 2.

Barcelona 10 a las 2-15

España al día

Conflictos económicos

Huelga en teléfonos
Barcelona.—Continúa la huelga de teléfonos.
Los huelguistas han celebrado un mitin en Montjuich y han acordado persistir en el paro, a pesar de la conminación y amenaza de despedir los que les ha lanzado la compañía. La Confederación Nacional del Trabajo les ha ofrecido su apoyo.

Las finanzas
Barcelona.—Se han cursado al Gobierno telegramas de protesta contra la suspensión de operaciones en el mercado libre de valores.
La situación de los bancos ha mejorado y el público ha suspendido la retirada de fondos.
Ya no se forman colas frente a las oficinas de La Caja de Ahorros.

En vista de la escasez de billetes el Banco de España ha enviado una remesa por valor de cuarenta y cinco millones de pesetas.
Hoy vendrá una nueva remesa superior.

Huelgas en los puertos
Barcelona.—No ha cambiado el aspecto de la huelga de los obreros que trabajan en el puerto.
Palma.—Ha fallecido un obrero herido a consecuencia de una agresión de los guardias civiles al tratar estos de disolver unos grupos que en la Avenida de Maura habían apredreado un camión.

Hay otros obreros heridos y el conflicto está todavía en el período agudo.
Como medida de previsión los bancos están custodiados.

Anteproyecto de Constitución

Preámbulo y bases

Régimen, religión y familia
Madrid.—El Presidente de la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno, señor Ossorio y Gallardo ha entregado a la prensa el preámbulo del anteproyecto de constitución redactado por aquella entidad.

La primera preocupación fue la extracción de España bajo un régimen unitario y federal.
En el aspecto religioso se impone la separación de la Iglesia y el Estado y se respeta la libertad de cultos.

Se reconocen las garantías individuales y políticas que hoy son propias de todos los pueblos civilizados y se establece de manera condicionada la suspensión de garantías que es necesaria para armonizar la eficacia con la responsabilidad.
Se sienta el principio de que el matrimonio es la base de la familia.

El derecho y la propiedad
Reconócese en el anteproyecto constitucional

nal la igualdad de derechos para ambos sexos.

En el derecho de propiedad se cambia el estrecho concepto de utilidad pública por el de utilidad.
La propiedad podrá ser personalizable.

El trabajo

El anteproyecto de Constitución coloca el trabajo bajo la especial protección del estado.

Se establecen las bases para asegurar al obrero una existencia digna y la debida cultura.

Prevé el proyecto los casos de enfermedad, accidentes, paros, invalidez y ancianidad.

La enseñanza

Este primordial concepto está igualmente bien previsto en la ponencia constitucional. Prescribe ésta que el Estado facilitará la enseñanza primaria y la superior, una y otra condiciones.

Más que a los medios de fortuna del niño no se atenderá para instruirle y educarle a su espíritu y a su vocación.

El problema parlamentario

Este tema ha sido discutidísimo por la Comisión Jurídica y Asesora.

El régimen de una Cámara y el de dos tienen cada uno sus partidarios. El asunto fue tema de vivo debate en tre los adictos al parlamento bicameral y los que se inclinan al unicameral.

La comisión deja un gran espacio para la ulterior decisión y para que se decida si ha de mantenerse o suprimirse el Senado. En el anteproyecto se propone que se integre con representaciones corporativas y profesionales.

Se ha regulado la tramitación del voto de censura contra el Gobierno en las Cámaras, voto que podrá ser directo o indirecto.

Esta regulación se encamina a que al Gobierno no se le haga víctima de sorpresas.

Propónese que el Parlamento se reúna automáticamente el día 2 de octubre de cada año aún cuando no haya sido previamente convocado.

El jefe del Estado y el del Gobierno

Se delimitan en el anteproyecto las funciones del jefe del Estado o sea el de la República y del jefe del Gobierno.

De los deberes y atribuciones de cada uno de ellos se trata en títulos distintos con la mayor exactitud y esto es una verdadera novedad en las constituciones españolas que hasta ahora han hecho del jefe del Estado un verdadero fatigado, de derecho radicante divino y le han otorgado la impunidad en toda clase de errores y de crímenes al declararles sagrado e inviolable.

El presidente de la República tendrá una función típicamente representativa, moderadora, temporal y sujeta a responsabilidad y destitución en determinados casos.

Varios extremos

La comisión redactora del anteproyecto constitucional opina que en las elecciones el sufragio electoral es insuperable para robustecer los Gobiernos que aquel imponga.

Se busca una firme actuación parlamentaria.

En el ramo de Justicia, dice la comisión, pretendemos delinear un poder fuerte, autónomo y unificado en sus jurisdicciones.

La parte del anteproyecto referente a la Hacienda pública se encamina a evitar los despilfarros y favoritismos que han utilizado los dictadores.

Otra novedad que se propone es el Tribunal de Justicia Constitucional para dirimir los conflictos entre el Estado y las regiones, al par que para entender en aquellos casos en que una ley o disposición quebrante por error o por malicia los preceptos del Código fundamental del Estado.

La parte expositiva del anteproyecto termina con la recomendación de que se estudien los votos particulares que se han formulado en el ramo de la Comisión Jurídica Asesora.

HACIA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

EL MOMENTO POLITICO

Los socialistas colaboran

Madrid.—Ha celebrado una reunión la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Se aprobó una declaración en el sentido de afirmar que es una obligación fundamental del partido Socialista de defender y consolidar la República.

Afirma también la declaración aprobada que la representación socialista debe seguir en el Gobierno hasta que sea aprobada la nueva Constitución y elegido el Presidente de la República.

El estatuto de Cataluña

Barcelona.—Ha llegado el subsecretario de la presidencia del gobierno don Rafael Sánchez Guerra.

Viene para entrevistarse con el presidente de la Generalidad señor Maclá para ver si hay posibilidad de que el estatuto de Cataluña se redacte en forma tal que en las Cortes puedan defenderlo todos los firmantes del pacto de San Sebastián.

Con el mismo objeto se encuentran en Madrid los señores Harriado y Carner.
El proyecto de estatuto fue entregado ayer al señor Maclá.
Algunos diputados de la Generalidad se han quejado porque al desconocer el proyecto de estatuto puesto que no se les facilita, no podrán discutirlo en la Asamblea del sábado.
Fundados en estas consideraciones han pedido un aplazamiento.

Vacantes de diputado

Barcelona.—La Lliga, La Acció Catalana y los radicales no presentan candidatos en las elecciones para cubrir vacantes que se han de celebrar el domingo.

Sólo anunciarán candidaturas los federales y los comunistas.

Unas oficinas y un crucero

Madrid.—La Generalidad de Cataluña ha instalado en esta villa unas oficinas a disposición de los diputados por aquella región.

Barcelona.—Ha zarpado el crucero «República».

Destino militar

Madrid.—Ha sido nombrado para el mando del Regimiento de Infantería número 39 de guarnición en Mahón el coronel don Eduardo Llobregat.

La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1838-1846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'50.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

Espasa Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.

En el «Café Nuevo Centro»

EXTRAORDINARIO CONCIERTO para hoy viernes día 10 empezando a las 9 y media de la noche a cargo del tenor don JUAN PLA

PROGRAMA:		
«Aida»	Celeste Aida	Verdi
«Africana»	O, Paradisso	Meyerbeer
«Tempestad»	Salve	Chapí
«Doña Francisquita»	Romanza	Vives
«Huesped del sevillano»	Tizona	Guerrero

Doctor S. Vidal Sintas
RAYOS X
ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 23

De 3 a 5 tarde (menos jueves)

Próximas sesiones Cortes Constituyentes
No adquiera Vd. aparato alguno de Radio sin probar antes

AT WATERKENT (Voz de oro)
AT WATERKENT (Superheterodino)
ECHOFHONE (Superheterodino)

Los que indiscutiblemente son superiores a todas las demás marcas.

SOLICITE SIN COMPROMISO demostraciones, precios y cuanto le interese a don Juan Gelabert, Notario Quintana, 42, Ciudadela, o para recado a Pi y Margall, 11

122 ACTEA 119 ALEJANDRO DUMAS

El recién llegado, que en su rostro bronceado, en el turbante que ceñía su cabeza y en la delicadeza de sus formas acusaba ser un hijo de la Arabia, avanzó con respetuoso continente y saludó a Pablo en una lengua desconocida. Pablo entonces le dirigió algunas palabras en que la benevolencia del amigo confundióse con la autoridad del maestro. Silas, por toda respuesta, se ajustó más sólidamente las sandalias a sus pies, eñóse a la cintura una cuerda, tomó un bastón de viaje, arrodillóse delante de Pablo, que le dió la bendición, y abandonó la choza.

Actea miraba asombrada a Pablo. ¿Quién era aquel anciano que con voz dulce y firme al mismo tiempo daba órdenes y era obedecido como un rey y respetado como un padre? ¿Había acaso en el mundo dos emperadores, y el que se ocultaba era quizá más poderoso que el otro?

Con tal rapidez sucedieron estas ideas en el cerebro de Actea que, volviéndose hacia Pablo y juntando las manos con el mismo acatamiento y el mismo respeto con que todos se acercaban al venerable anciano, le dijo:

—¿Quién eres, señor, para que todos te obedezcan sin demostrar temor?

—Ya te lo he dicho, hija mía: me llamo Pablo y soy apóstol.

—¿Y qué es un apóstol?—replicó Actea.—¿Es un orador como Demóstenes? ¿Es un filósofo como Séneca? En mi patria la elocuencia está repre-

si representara un papel: se quitó el carmín que cubría aún sus mejillas, desató sus cabellos, que cayeron por sus hombros, y substituyendo su blanca túnica del festín por otra de color sombrío, bajó y se mostró a los pretorianos, a las cortesanas y hasta a sus esclavos como abrumado por el rudo golpe que acababa de herirle.

Entonces manifestó a todos que quería ver una vez más a su madre, a cuyo efecto hizo que trajesen una barca y atravesó el golfo; después dirigióse al palacio en que acababa de desarrollarse la última escena de aquel drama.

El César subió la escalera con paso grave y lento, como un hijo piadoso que se acerca al cadáver de la que lo llevó en su seno. Después, cuando hubo llegado al corredor que conducía a la cámara mortuoria, hizo un signo con la mano para que se detuviera su acompañamiento, y sólo conservó a su lado a Esporo. Una vez en la puerta, se detuvo un instante, apoyóse contra la pared y cubrióse el rostro con su manto. Luego, tras un momento de vacilación, entró en el aposento.

La madre de Nerón continuaba en el lecho, y sin duda el asesino había borrado las señales de la agonía, pues hubiérase dicho que estaba durmiendo. El manto que la cubría sólo dejaba al descubierto la cabeza, una parte del pecho y los brazos, a los cuales la palidez de la muerte daba la apariencia fría y azulada de un mármol. El emperador se detuvo junto al lecho, seguido siempre

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras
Desde **CUATRO PESETAS**

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

EL BARATO

Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona

Crespones

Calidad Superior a 4'50 pesetas metro
La Casa de las Medias

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES
NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA
FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO, 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y BORBAYAS de
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MARON
Calidades Inmejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfien de Imitaciones. Exijan siempre

Sábanas

Matrimonio a 7'50 pesetas
La Casa de las Medias

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la
revolución de octubre

Por León Trotsky
Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de julio de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	81'00
Interior 4 p 100 A	81'50
Interior 4 p 100 B	62'75
Amortizable 5 p 100 A 1917	62'80
5 p 100 B 1917	75'75
5 p 100 A 1927 libre	75'75
5 p 100 B 1927 libre	89'50
Exterior 4 p 100 A	89'50
Exterior 4 p 100 B	79'00
Obligaciones Norte Prioridad	77'66
Alicante 5 p 100 1.ª hipoteca	64'75
Alicante 2.ª serie fijo	55'00
Ceds. B Hip. España 4 p 100	25'00
Id. Id. Id. 5 p 100	85'00
Id. Id. Id. 6 p 100	92'90
Id. Id. Id. 6 p 100	101'80
Francos cheque París	00'00 a 41'000
Liras Id Roma	00'00 a 54'75
Dollars Id New York	0'000 a 10'455
Libras Id Londres	00'00 a 50'90
Reichsmark Id Berlín	0'00 a 2'4825
MONEDAS DE ORO	
Alfonos	205'00
Onzas y sus fracciones	205'00
Isabelinas	204'00

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para aclarar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1 500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

Libro	Pesetas
S. Minguñón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta	5'00
Alcino Garcitoral. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constitucional que precisa España	4'00
Saizler Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5'00

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Libro	Pesetas
Dr. A Anselmo González. Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau. La esencia de la civilización	7'00
E. Blenker. El pensamiento disciplinario	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero	7'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES		
	Valor nominal	Dinero
Obl. Ayunto. Mahón 6% E 1897	100	100
» » » 6% E 1916	100	100
» » » 5% E 1921	100	100
» Empleo. 100.000 ptas.	100	100
» Ayunto. Mahón 5% E 1921	100	100
» Empleo. 45.000 ptas.	100	100
» Ayunto. Mahón 6% E 1925	100	100
» » » 6% E 1927	100	100
» libre impuestos. 6% E 1929	100	100
» libre impuestos. 6% E 1929	100	105
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	120
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100	100
» Banco de Menorca.	10	10
» Banco de Ferretería	10	10
» Crédito Mercantil de Menorca	80	78
» Acciones Sociedad General de Alumbrado	100	102
Obl. Estad. Gral Alumb. 6%	100	102

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de julio de 1931

Francos cheque	41'00
Libras Id.	50'90
Dollar Id.	10'45
Liras Id.	54'74
Interior serie A.	00'00
Id. Id. B.	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920	00'00
Id. Id. B. 1920.	00'00
Exterior serie A.	00'00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100	00'00
Amort. 5 p 100 serie A. 1917.	00'00
Amort. 5 p 100 serie B. 1917.	00'00
Obligaciones Stad. General Aguas Barcelona 6 p 100	000'00
Acciones norte fin mea	00'00
Id. Alicantes Id.	00'00
Id. Andaluces Id.	00'00
d. Orenses Id.	00'00
d. Coloniales Id.	00'00

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento julio de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de julio de las Deudas del Estado, de las obligaciones Norte Prioridad de Barcelona y de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.
Descontamos también las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

OBRA NUEVA

GRACO MARSÀ

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde
Precio: **cinco pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU
Precio: **cuatro pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

por Esporo. Agripina ya no existía. Después sucedió a ese sentimiento una impresión extraña: sus ojos, fijos en el brazo que le estrechaba contra su corazón y en el seno que le había alimentado, se iluminaron con un deseo secreto. Cogió uno de los extremos del mano que cubría a su madre y lo levantó lentamente, de manera que dejase completamente al descubierto el desnudo cadáver, y luego dijo a Esporo:

—No sabía que mi madre fuese tan hermosa.

Entre tanto amaneció, y el golfo recobró su vida acostumbrada. Cada cual volvió a sus tareas habituales. Habíase esparcido el rumor de la muerte de Agripina, y en toda la playa reinaba una sorda inquietud; pero todos aquellos rumores no llegaban hasta el retiro donde Pablo había conducido a Actea.

Este retiro era una casita aislada edificada en la punta del promontorio que mira a Nisida y habitada por una familia de pescadores.

El reposo era lo primero que necesitaba Actea; así es que, llena de confianza en su protector, cedió a las instancias del anciano y se durmió. Pablo tomó asiento junto a ella, como un padre a la cabecera de su hijo, y con la mirada fija en el cielo se absorbió poco a poco en una contemplación tan profunda que la joven, al despertar, no tuvo necesidad de buscar a su protector, y aunque tenía el corazón destrozado por los mil recuerdos que la asaltaban al despertar, le sonrió tristemente y le tendió la mano.

—¿Sufres?— preguntó Pablo.

—Amo— respondió la joven.

Después de un instante de silencio el anciano continuó:

—¿Qué deseas?

—Un retiro en donde pueda pensar en él y llorar.

—¿Te sientes con fuerzas para seguirme?

—Partamos— dijo Actea haciendo un movimiento para levantarse.

—¿No te arredra, siendo como eres tan tierna y delicada, una marcha tan larga y fatigosa?

—En mi país las jóvenes están habituadas a perseguir a los corzos en los bosques más espesos y en las montañas más elevadas.

—Timoteo— dijo el anciano volviéndose a un pescador—, llama a Silas.

El que era llamado con este nombre tomó el obscuro manto de Pablo, atólo en el extremo de un palo, salió de la cabaña y clavó el palo en el suelo.

La señal no tardó en ser vista, porque momentos después un hombre bajó a la playa desde la montaña de Nisida, saltó a una barquilla y, soltando la amarra, comenzó a franquear a fuerza de remos la distancia que separa la isla del promontorio. La travesía no fué larga. Al cabo de un cuarto de hora atracó a la orilla, a cien pasos de la casa en que era esperado, y cinco minutos después su figura apareció en el umbral de la puerta.